

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 19 Octubre de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 515



La señorita ELENA ARA BESCÓS

FALLECIÓ EL LUNES EN ZARAGOZA
A LOS 20 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su Director espiritual; su afligida madre D.^a Pilar Bescós, (Vda. de Ara); hermanos D.^a María del Pilar y D. Emilio; hermano político D. Joaquín Carderera; tíos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplicándoles eleven sus oraciones al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Jaca 19 de Octubre de 1916.

El Excelentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza é Ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca, han concedido 100 y 50 dias de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad y devoción que sus diocesanos practiquen en sufragio del alma de la finada.

ESPAÑA PROGRESA!

Pocos años hace todavía que el presupuesto de ingresos llegaba en España a mil millones de pesetas. En el próximo año se calcula que llegará a los mil cuatrocientos millones, cifra que a los estadistas de la última década del pasado siglo, les parecería imaginaria, y que sin embargo, está próxima a aumentarse considerablemente en años sucesivos, lo cual demuestra un estado progresivo de la riqueza hispana. Efectivamente, en el actual año, la exportación de los productos del suelo español y de los objetos manufacturados, ha excedido en cerca de doscientos millones a la importación en su valor total. Y una nación que exporta mas que importa, es decir, por cuyas fronteras ingresan más pesetas que las por ellas traspasada, promete ser un país floreciente y rico. Y esto no es extraño, pues los productos españoles son cada vez más apreciados en Europa y en las Repúblicas españolas de América. Esta exportación solamente considerada a las naciones Sudamericanas crece anualmente en rápida progresión. El millón de espa-

ñoles radicantes allende el Atlántico, las simpatías de los naturales por la patria madre, han sido los principales factores de propagación de los productos y comercio hispanos en aquellas lejanas regiones.

De otra parte, nuestra industria siempre creciente y el movimiento manufacturero cada vez más activo ha evitado la importación de millones de pesetas en obra fabricada que antes venía del extranjero. Un producto que hasta hace pocos años se importaba casi toda la gran cantidad consumida por el agricultor español cual es el abono mineral, se fabrica hoy en España en su mayor porción. Además, la mayor parte del material ferroviario, como carriles, puentes férreos, cementos, material móvil como vagones de transporte de mercancías y coches de viajeros, construyese en España en condiciones más favorables que el que se traía del extranjero. La Sociedad de Construcciones Metálicas y otras poderosas Compañías que en nuestras provincias montaron sus talleres, evitan a las Compañías ferroviarias el llevar al extranjero millares de pesetas.

La historia de la producción Hispa-

na en los treinta años últimos puede resumirse diciendo, que hasta los primeros años del siglo actual se importaba todo, que actualmente esta importación ha disminuído considerablemente y en cambio la exportación ha rápidamente progresado y que es fácil que en el porvenir, con la debida protección de los gobiernos a la agricultura é industria sea España una nación exportadora de las de primer orden.

Miguel Ancil

Pamplona, y Octubre 1916

LA EMIGRACION OBRERA

"El movimiento emigratorio que de día en día va aumentando en España—ha dicho el ministro de la Gobernación ante los periodistas— por querer los obreros ir a trabajar al extranjero, hace que el Gobierno, ejerciendo una acción tutelar, se preocupe de garantizarles no sólo las condiciones de trabajo, sino la seguridad de que puedan regresar cuando lo crean procedente.

Para ello se han dado las órdenes

oportunas a los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya, a fin de que obliguen a las casas contratistas de obreros españoles a que depositen en un establecimiento bancario determinado, las cantidades precisas para que dichos obreros puedan regresar cuando lo deseen.

Claro es que muchas casas ofrecen y no cumplen esto, como el dar a nuestros obreros el trato que en principio les prometen, pues apenas pasan la frontera se les maltrata.

Para evitar esto desea el Gobierno que se dé gran publicidad a estas medidas, para que los obreros, antes de emigrar, aseguren sus contratos en condiciones decorosas."

Al efecto, el Sr. Ruiz Jiménez facilitó la siguiente nota oficiosa:

"A virtud de las disposiciones dictadas por el Gobierno de Francia, exigiendo pasaportes para entrar en el territorio de la República, y por indicaciones del Ministerio de Estado, a requerimiento de los cónsules, que exponían los sufrimientos de los obreros españoles que acudían a Francia en demanda de trabajo, sin hallarlo, y resultaban víctimas de los explotadores, ha-

llándose allí sin medios de subsistir ni de regresar a España, hubieron de comunicarse por el Ministerio de la Gobernación instrucciones a los gobernadores civiles para que no se expidiesen pasaportes sin presentar el contrato de trabajo a favor, de todo obrero, obligándose el contratista a satisfacer los gastos de alimentación y transporte al punto de procedencia, para cuya efectividad había de exigirse el previo depósito de la cantidad que aquéllos representarán; disposiciones que, como es visto, redundan en exclusivo beneficio de los obreros y para ampararles contra quienes se propusieran perjudicarles.

Sin duda, tales benéficas prevenciones no se han publicado lo bastante para que llegue a conocimiento de todos los obreros, porque es un hecho que estos, en número crecido, afluyen con sus familias, sin documentación ni recursos algunos, a las poblaciones fronterizas especialmente a las de la provincia de Guipuzcoa, con el propósito de pasar a Francia, lo que no pueden realizar por carecer de pasaportes, que solo deben expedirlas, en su caso, en las provincias de su residencia, viéndose sin medios para volver a los puntos de procedencia, ni siquiera para subsistir.

Necesario es que llegue a conocimiento de los obreros toda la precisión de obtener los documentos prevenidos exclusivamente en interés suyo y para su defensa, poniéndolos a cubierto de los manejos de sus explotadores y de promesas engañosas, y que los de buena fe no lo ignoren, así como sepan los que sin ella pretenden eludir lo dispuesto, que serán inútiles sus tentativas, y se verán obligados a volver desde Guipuzcoa contando con sus propios recursos puesto que no habrá medio alguno de auxiliarles en lo sucesivo.

Por el Ministerio de la Gobernación se han comunicado de nuevo instrucciones a los gobernadores civiles, para que lo hagan público y nadie pueda, con razón, en caso alguno alegar ignorancia.

Y nosotros nos complacemos en divulgar estas noticias, para que lleguen a conocimiento de la siempre confiada clase obrera.

Los teléfonos interurbanos

"El Boletín Oficial" del cuerpo de Telégrafos, publica en su número correspondiente al 1.º de Octubre actual una R. O. del ministerio de la Gobernación, fecha del 15 de Septiembre de 1916 en la que se manifiesta que vista la instancia de la Compañía Peninsular de Teléfonos, S. M. el Rey (que Dios guarde) de conformidad con lo propuesto por la Dirección del Ramo, y previo el parecer de la Junta consultiva del cuerpo de Telégrafos, ha dispuesto que se le manifieste a la Compañía Peninsular de Teléfonos, de manera terminante que no tiene ningún derecho a agregar a su red general telefónica interurbana ninguna población que no lo esté en 19 de Septiembre de 1916.

Y leído lo anterior decimos nosotros: "Resultando", que Jaca no estaba en 19 de Septiembre agregada a la red concedida por el Estado a la Pe-

ninsular, nos quedamos por esta vez sin mejora de tanta valía.

Y después del resultado, siquiera revolucionemos por una vez el ritual, se nos ocurre este considerando que por el camino emprendido vamos a estar en este particular, siempre a la zaga de las poblaciones que saben hacer cumplir promesas y respetar sus derechos, debemos aunar nuestras influencias, nuestros prestigios, y hacer gala de nuestra tozudez montañesa para que se instalen en primer lugar los teléfonos urbanos por el Estado y servidos por personal del ramo, tras ellos vendrá la expansión de la red, que este es el criterio de la Dirección, según se nos informa, criterio con tanto cariño sustentado que solo necesita un pequeño estímulo y otro poco de influencia para practicarlo.

Estímulos para la Dirección sobran con las nutridas listas de abonados garantía de éxito económico, e influencias, si se saben poner en juego, tampoco faltan.

CLÍNICA-MÉDICA-EXTRANJERA

HOMCEOPATA

Consultas de 4 a 6, a los pobres gratis todos los días y domingos de 10 a 12.

Curación especial de las enfermedades del aparato digestivo, parálisis, etc., por el **MASAJE-ELÉCTRICO** según la Escuela Francesa.—Consultas por correo, 5 pesetas.

Avenida Siglo XX, 76 (Torrero) próximo a la Calle Vista Alegre. ZARAGOZA

LAS FERIAS DE SAN LUCAS

Una invasión de gitanos con sus burros desmedrados y jamelgos de cartón, ha sido el primer toque anunciador de nuestras ferias, que en estos momentos se hallan en todo su esplendor. El día inició ayer, benigno, únicamente algunos nubarrones en lontananza hacían preveer no terminarían los días de contratación sin el consabido y ya clásico chaparrón de todos los años. Desde las primeras horas de ayer y por todas las veredas, caminos y carreteras que afluyen a la ciudad, van llegando verdaderas caravanas de aldeanos conduciendo paquetes de ganados de todas las especies. La ciudad los recibe, mas cariñosa y confiada que alegre, que en esto de músicas, festejos y atractivos, no está Jaca todavía templada a la moderna usanza y sigue, creyendo que «el buen paño en el arca se vende». Claro es que la nombradía de nuestras ferias se basta por sí sola para garantizar la animación; pero de expertos es patrimonio, añadir ora con las sugerencias de un programa festero o con el anuncio pomposo, a la animación obligada, a la que viene reclamada por el negocio, esotra que gusta de las expansiones del espíritu, del jolgorio y las fiestas, y que va allá donde se le ofrece y brinda unos días de expansión y bienestar.

Impresión relativa a las contra-

taciones, ninguna podemos dar a nuestros lectores toda vez que cuando escribimos estas líneas la actitud de compradores y de vendedores no se ha definido claramente y se mantienen en situación expectante; es natural que así suceda porque ya es antiguo que los precios que se fijan en la feria de Jaca, sirven de pauta y son orientación en el resto de las ferias que se celebran en la provincia durante el año.

Afluencia de ganados la hay en importancia pero no obstante esta circunstancia nos inclinamos a creer que se venderá a precios elevados.

NOTAS MILITARES

Por el Gobierno Militar de esta Plaza se nos interesa la publicación de las dos siguientes Reales Ordenes, que estimamos de interés general.

Reducción del tiempo de servicio en filas

Circular:—Excmo. Señor:—Elevadas a este Ministerio gran número de instancias, promovidas por individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, solicitando autorización para abonar los plazos vencidos de cuota militar por haber dejado transcurrir las fechas señaladas para ello, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido señalar hasta el 31 del mes actual, como fecha improrrogable, la en que los individuos del reemplazo de 1914, puedan abonar los terceros plazos de su cuota militar y los de 1915 los segundos, interesando V. E. de los Gobernadores civiles de las provincias de esa región, que se inserte esta circular en los boletines oficiales de las suyas respectivas, para la debida publicidad de esta disposición, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados a quienes comprende y eviten la aplicación del artículo 471 del reglamento de la ley, o sea la pérdida de los beneficios de la cuota militar.—De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Circular:—Excmo. Señor:—Elevadas a este Ministerio gran número de instancias, promovidas por Corporaciones, entidades e interesados en solicitud de que se amplie el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido prorrogar hasta el 30 de Diciembre próximo el plazo para que puedan acogerse a dichos beneficios los reclutas del alistamiento del presente año, los declarados útiles en la actual revisión y los que por terminarse las prórogas de ingreso en filas quedan afectos al mismo, pudiendo también optar dentro del mismo tiempo, para acogerse a la cuota de 2000 pesetas que señala el artículo 268 de la referida ley, los indicados individuos que estuvieron acogidos a la de 1000 pesetas que determina el 267, interesando V. E. de los Gobernadores civiles de las provincias de esa región que disponga se inserte esta circular en los boletines oficiales de las suyas respectivas para la debida publicidad de esta disposición, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados a quienes comprende.—De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

DESDE ZARAGOZA

Con un tiempo sublime y extraordinaria animación, celebra esta capital sus fiestas, homenaje a la Virgen del Pilar, al que se asocia Aragón todo.

Desde el día anterior al de la fiesta grande, era ya materialmente imposible atravesar las vías céntricas, taponadas de gentío inmenso. Había que estudiar geometría para poder andar, apesar de todos los esfuerzos de los policías para armonizar y hacer posible la circulación.

Y amaneció el día de la Virgen, despertando a los dormidos habitantes los acordes de una brillante diana militar, organizada por los cuerpos de la guarnición y que recorrió las calles principales de la gran urbe.

El sol, lució espléndido, como en una mañana abrilena, haciendo resaltar con su fuego los engalanamientos de los balcones todos, algunos de los cuales lucen artística ornamentación, esperando el fallo del jurado que ha de otorgar el premio designado para este hermoso y simpático concurso.

Conforme el día avanzaba, iba siendo mayor el número de forasteros, hasta que llegada la noche, Zaragoza era un enorme hervidero de gente.

Teatros, cines, cafés, bares, todo, todo, estaba lleno hasta los topes. Y cuando cansado de las apreturas callejeras, se decidía uno a marchar a lugares que imaginaba menos animados, donde poder libremente respirar. ¡Oh decepción!, se encontraba con lo mismo con lo de todas las partes.

Allá, en la puerta de Santa Engracia, convertida en un pueblo animadísimo por la inmensidad de garitas de feria, hay un continuo desfile de centenares de personas. Y entre el vocerío de la muchedumbre, la musiquilla antipática de los *carrouseles* y el ruido sordo y penetrante de las demás atracciones de feria, aquello es un infierno capaz de marear a cualquiera.

Menos mal que, aunque todavía han quedado infinidad, ha disminuido enormemente el número de forasteros, a partir desde el domingo, día en que se celebró la última de las tres primeras corridas, en las que, dicho sea de paso y á excepción de alguna cosilla—vulgo insignificancia,—de Joselito, los coletudos astros han quedado a la altura de un novillero fané.

Y hoy martes, creo que llegan en trenes especiales infinidad de taurófilos madrileños, para asistir á la corrida de mañana en la que el menor de los gallos se las entenderá con seis toros.

Quando no toros, concurso hipico ó festival de Jota ó los numerosísimos festejos callejeros; lo cierto es que no hay tiempo posible para reposar.

Conciertos á todas horas y en distintos sitios, en alguno de los cuales el clásico agarrao sale a colación; fuegos artificiales, salidas de la cabalgata, de la que formaron parte algunas muy artísticas carrozas que nos hacen recordar algo que hemos visto en fotografías ó que hemos leído de Valencia.

Los teatros no cesan en toda la tarde: Thuiller en el principal; en el Circo una notable compañía cómico-lírica; en Variedades una de zarzuela y opereta; en Parisiana, aparte de otros artistas de menos valer, la *Argentinita* actúa, cosechando muchos triunfos.

Un día de estos, arribará a Zaragoza la banda militar de la Academia de Artillería de Segovia, que viene contratada para dar varios conciertos, la mayoría de ellos al aire libre.

¡Veremos a ver si aunque tarde conseguimos que nuestro humor se ponga a tono con el ambiente!

Viguasan

Carnet de sociedad

Elena Ara Bescós ha muerto: El telégrafo con su frío lacobismo trajo á Jaca esta noticia infausta, que circuló con rapidez sembrando intenso dolor entre las innumeradas amistades con que aquí contaba la angelical Elenita.

No hace muchos días, apenas un mes, visitó nuestra ciudad en viaje de recreo, y aunque su juventud, su jovialidad, parecían brindarle con todos los halagos del vivir dichoso, quizá ya entonces, el germen de la traidora enfermedad que la ha arrebatado despiadadamente al cariño de su madre amantísima y de sus hermanos, había hecho presa en su organismo fuerte y robusto.

¡Pobre Elena! A los veinte años, cuando la vida se iniciaba para ella, con gratas dulcedumbres, ante un risueño porvenir, brindador del lado agradable de la vida, la parca insaciable ha segado su existencia, destruyendo con certero golpe un mundo de bellas esperanzas. Apenas traspuestos los dinteles de la juventud ha bajado al sepulcro: El Señor lo ha querido así para premiar las virtudes que atesoraba su bonísimo corazón y sentimientos nobles; para sustraerla quizá, a las asechanzas del mundo.

Trasladada desde Zaragoza, donde falleció, a nuestra ciudad, aquí se ha inhumado su cadáver en el panteón de sus mayores. Los actos fúnebres celebrados en sufragio de su alma, han sido suntuosos y a ellos ha asistido la población sin distinciones de clases que en todas goza de gran simpatía la distinguida familia de la finada.

Descanse en paz y reciban su atribulada madre, D.ª Pilar Bescós, sus hermanos, tíos y demás deudos la expresión sincera de nuestro profundo pesar por la desgracia que les affige.

Como anunciamos oportunamente,

el viernes se posesionó de su canongía en esta Catedral el virtuoso presbítero D. Estanislao Tricas Sipán. Invitados atentamente asistieron las más significadas personas locales, que nuevamente testimoniaron al nuevo prebendado parabienes sinceros. En el Seminario Conciliar, de cuyo centro es el Sr. Tricas catedrático meritísimo, fueron obsequiados los invitados con suculento lunch. Por la noche la banda municipal le dedicó brillante serenata. Reiterámosle nuestra cumplida enhorabuena.

Desde el lunes se halla en cama retenido por inopinada enfermedad, el rico propietario de esta ciudad D. Sixto Belío. Con este motivo y para atenderle en los cuidados que su enfermedad requiere en el tranvía del martes llegó su hija la distinguida señora de Ramón. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del paciente.

Nuestro particular y querido amigo D. Francisco Castejón Lacinastra, ilustrado médico segundo de Sanidad Militar, afecto al Regimiento del Infante, ha sido trasladado a Melilla, para cuya plaza africana saldrá en breve. Le deseamos mucha suerte en su nuevo destino y grandes éxitos en su carrera, tan brillantemente comenzada.

Han regresado de sus residencias veraniegas los M. I. Sres. Don Domingo Torres, caudónigo penitenciario y Don Fernando Lobato Doctoral. Bien venidos.

Gacetillas

Sufrimos hace una temporadita los inconvenientes y perjuicios de un servicio de trenes irregular y anormal completamente. Durante toda la semana se recibe el correo con retrasos incomprensibles, ocasionando serios tras-

torno en los servicios de conducción de correspondencia á la tomaera, y en toda la vida mercantil y de negocios que tienen directa relación con los ferrocarriles; trastornos que vienen a agravar la distancia que nos separa de la estación y la incomunicación en que con ella vivimos. Hechos como este que apuntamos demuestran una vez más la necesidad imperiosa que hay en Jaca de un teléfono urbano que permita comunicarse con la estación y ésta a su vez con todos los centros oficiales y particulares que han de ajustar sus negocios al horario de trenes.

Mañana viernes termina el solemne novenario que se celebra en la Capilla del Pilar, en honor de la Virgen bajo tal advocación. La reserva de este día será solemne y seguidamente habrá procesión claustral, con asistencia de las señoras de la Corte de honor.

En virtud del resultado del sorteo de décimas practicado por la Comisión mixta de reclutamiento, los pueblos de este partido tendrán que contribuir con el siguiente número de soldados para cubrir el cupo del reemplazo del presente año.

- Abay, 1; Abena, 2; Acín, 2; Acumuer, 1; Agüero, 3; Aisa, 1; Ansó, 5; Ara, 1; Aragiés del Puerto, 2; Aragnás del Solano, 1; Arbués, 1; Aso de Sobremon-te, 2; Atarés, 1; Bailo, 2; Barbañeta, 1; Berdún, 4; Bernués, 2; Bescós de Gar-cipollers, 1; Biescos, 8; Biniés, 1; Bo-rau, 1; Botaya, 1; Canfranc, 5; Cartira-na, 2; Castiello de Jaca, 1; Embún, 2; Eza, 1; Escuer, 1; Espuñuelas, 2; Ga-vín, 2; Gésera, 2; Guasa, 1; Hecho, 5; Hoz de Jaca, 1; Jabarrela, 1; Jaca, 12; Jasa, 1; Javierregay, 2; Javierrelatre, 2; Lanuza, 2; Larués, 4; Larrés, 1; La-tre, 2; Majones, 2; Navasa, 3; Oliván, 4; Panticosa, 4; Piedrafitá de Jaca, 1; Rasal, 2; Riglos, 1; Sabiñánigo, 2; San-na de Jaca, 3; Sallént de Gállego, 3;

- Santa Cilia, 2; Santa Cruz de la Serós, 1; Santa Eulalia, 1; Sardas, 2; Sene-gués y Sorripas, 1; Sinués, 1; Triste, 2; Urdués, 2; Villarreal de la Canal, 1; Villanúa, 6 y Yésero, 2.

La semana última subió al cielo a temprana edad de cinco años la niña Angelas Oliver Batés, hija única del inteligente electricista, D. Simón, a quien así como a su esposa y demás familia significamos nuestro sentido pésame.

BILLETES FALSOS

Los profesionales del arte de falsificar todo lo falsificable han dado un nuevo paso no en vago. Se trata de una nueva falsificación de billetes del Banco que supera a cuantos se hayan podido hacer hasta la fecha.

Los aludidos billetes son de la emisión del 24 de septiembre de 1906, firmada por el entonces gobernador del Banco de España, F. Maura.

Quienes los han examinado han hecho las siguientes observaciones que hacemos públicas para que las conozcan nuestros lectores.

En la figura simbólica que ocupa el centro del anverso se observa alguna dureza en las facciones, sobre todo en el entrecejo, y las vestiduras aparecen un tanto borrosas. En la parte horizontal de los cuatro ángulos se advierte un pequeño trozo de línea encarnada.

En el reverso, la cuadrícula no es tan perfecta y el color verdoso del fondo resulta algo mas claro que en los legítimos. Y en la numeración de los cuatro ángulos se ve que los números no están perfectamente marcados.

Tip Vda. de R. Abad Mayor, 32.

magnífico la información, tenemos la certeza de completarla al fin con algo fundamental y notable.

Recogiendo la opinión de los cronistas e historiadores, (Foz, Abarca y Zurita, entre otros) de que el nombre de almogávares nació aquí, dado por los moros a los guerrilleros jacetanos, viene el ilustre escritor catalán, D. Víctor BALAGUER, llamando almogávares a todos los guerreros de estas montañas desde los primeros tiempos de la reconquista. En sus *Instituciones y reyes de Aragón* expone su sentir en estos términos, vibrantes de entusiasmo: «Luego vienen los Iñiguez, los Fortuños, los Sancho Garcés y los García Sanchez, cuyas figuras se dibujan a través sólo de combates homéricos y luchas sin misericordia, apareciendo hoy en un lado y mañana en otro, vencedores a veces, vencidos otras, pero siempre en acción, siempre alerta, a caballo siempre, en constante fatiga y pelea, ganando terreno por sus puños y viendo cómo iba ensanchándose Aragón a medida que avanzando iban sus almogávares». Hablando de ellos había dicho unas páginas antes: «... aquella raza valiente y poderosa que se extiende y domina, que arranca a los moros el terreno palmo a palmo, que va a Ainsa con Garcí Ximenez, a Navarra con Iñigo Arista, a Jaca con Aznar, a Pamplona con Fortuño, a Toledo con Sancho Abarca, a Córdoba con Sancho el Mayor, a Benabarre y Ribagorza con Ramiro el Belicoso, a Castilla y a Morella con Sancho el del Castellar, a Huesca con Pedro el Victorioso, a Tudela, Calatayud y Zaragoza con el Batallador Alfonso, a Provenza con Berenguer el Santo y Alfonso el Casto, a las Navas de Castilla y a Montpellier y a Tolosa con Pedro el Noble, a Mallorca, a Valencia y a Murcia con el Conquistador, a Sicilia con el Grande, a Italia con el Justo, a Cerdeña con el Humano, a Oriente con Roger de Flor, a Nápoles con Alfonso el Magnánimo, y acaba por ir con Fernando el Católico, a la presa de Granada y a la invención del Nuevo Mundo».

Este renombrado escritor, que dedicó toda su inteligencia y toda su vida a resucitar olvidadas grandezas de la Corona de Aragón, y que con las frases transcritas, pronunciadas en el Ateneo de Zaragoza hace veinte años, puede decirse que hizo revivir también a los almogávares aragoneses que yacían sepultados entre el polvo y la polilla de la viejas Crónicas, solo ha merecido hasta ahora el dictado de «Poeta de la Historia» o «Historiador-Poeta», aplicado en tono desdeñoso más que encomiástico por los críticos fríos que no sienten las sublimidades de la Historia como las sentía el gran corazón de aquel hombre eminente y las sabía expresar su verbo maravilloso.

Pero Aragón debe enaltecer su memoria por el amor que siempre nos demostró, y porque con él nos ha pagado noblemente el tributo de afecto fraternal que nos debían algunos escritores catalanes de la época de nuestra unión con Cataluña, tan parcos en elogiar y aun en referir los hechos gloriosos de nuestro reino, como podremos vislumbrar en algunos de los que se citarán en el capítulo siguiente.

ABONOS MINERALES

Acaban de recibirse los tan acreditados ABONOS MINERALES **Saint Gobain** (francés), traídos directamente de fabrica.

COMERCIO "EL SIGLO,"

Vda. de M. Sánchez-Cruzat

MAYOR, 15 y OBISPO 1 y 3.—JACA

Carrero DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.

—Vega Armijo, 3, 2.º

En Jaca: Los días 15, 16 y 17 del presente mes—Reloj, 2

PAPIROKOL

NUEVA PASTA PEGAR

Especialidad en trabajos comerciales a una ó varias tintas.

VDA. R. ABAD, MAYOR, 32

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

Cuentas corrientes para disponer á la vista, devengan 2 por 100 de interés.

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES, a plazos de un año, de seis meses y a voluntad, en las que este Banco abona los tipos más altos de interés corriente en la Plaza

PRESTAMOS Y DESCUENTOS
Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco—Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales

DEPOSITOS EN CUSTODIA
Compra y venta de Fondos Públicos — Pago de cupones — Cartas de Crédito Informes comerciales — Comisiones, etc., etc.

Taller de carpintería

CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES DE

Baratech y Corona

Especialidad en construcción de escaleras y colmenas. Trabajos de ornamentación. Carpintería leñ francesa

ESTILO INGLES

CALLE DE LA PUERTA NUEVA, 10, JACA

(ANTIGUA CASA DE FENERO)

CASA COMPRA depósito de
CHOCOLATES-COSTA

COMESTIBLES DE TODAS CLASES
ACEITES, VINOS

SE ARRIENDA desde la fecha, el piso segundo de la casa número 10 de la calle de Echegaray.

Para mas detalles dirigirse á D. Santiago Lardiés.

Leña de pino

en carretadas, se servira avisando en la Guarnicioneria de Antonio Villacampa.

SE ARRIENDA la tienda y tercer piso de la antigua casa de D. Aniceto Castejón. Informará el procurador de esta ciudad D. Antonio Morer.

SE ALQUILA desde San Miguel el piso 2.º de la casa número 10 de la calle del Zocotin. Dirigirse a don Tomás Panlo, Carmen, 3.

POSTALES DE JACA

A 10 CETS. UNA

Ultimas novedades en postales sepia y bromuro.

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

Surtido inmenso en postales de todas clases.

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

HERRAJ

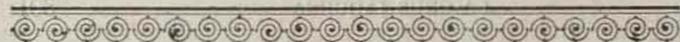
SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cementos, yesos y carbones minerales de

DAMASO IGUACEL LACASA
Carmen, 10, JACA

HIERBAS

Se arriendan las de invierno de la pardina de Lorés, en el término de Javierrelatre. Echegaray, 6, pral. en Jaca, darán razon.



CAPITULO IX

ALMOGÁVARES ARAGONESES Y JACETANOS.—SALVATIERRA Y TIERRAS.—EPISODIOS HISTÓRICOS.—DOCUMENTOS Y CRÓNICAS.—ALMOGAVERÍAS CÉLEBRES.—CUADROS DE HONOR.

Al lector que no sea jacetano o aragonés al menos, quizá le parezca un poco abusivo nuestro empeño de ir rebuscando y aglomerando solamente lo bueno de nuestro país, sin mentar los defectos de nuestros personajes, como si en Aragón hubiesen sido todos héroes, todos perfectos, santos todos.

No: en Aragón, como en cualquier parte, hubo y hay malos e ineptos, aunque no más que en otras partes: las buenas cualidades de la raza van siempre sombreadas con defectos propios de ella o adquiridos en su trato con las demás. Pero a TALLEYRAND nos acogemos, que decía: «Jamás habléis mal de vosotros mismos, que ya se encargarán de eso vuestros amigos».

Si la imparcialidad que seguimos como norma esencial, nos obliga a desechar alguna vez méritos y glorias de nuestra tierra por la debilidad de los fundamentos en que se apoyan, y a apuntar cuando llega el caso los defectos de nuestros antepasados, ¿no nos ha de permitir alguna extensión cuando venga la oportunidad de recordar sus virtudes y sus proezas, históricamente comprobadas? La labor de nuestra casa ¿hemos de esperar que venga a hacerla el vecino?

Este es el caso de los almogávares jacitanos.

señanzas paternas, este resistir ochocientos años las mujeres ansotanas a los halagos y vanidades de las modas, que ofrecen cada día nuevas formas con que realzar las propias, (1) más comodidad acaso, y aún más economía en el vestir, es algo tan grande y excepcional que puede presentarse como modelo dondequiera que se haya de encomiar el pundonor, la constancia, las virtudes domésticas y el respeto a las tradiciones en la mujer aragonesa. (2).

Para compensación del dejo amargo que nos pueden haber producido estos pensamientos sobre la decadencia de la indumentaria regional, no tanto por lo que es en sí,—que «el hábito no hace al monje»—sino porque acaso es un síntoma de debilidad en el afecto a la pequeña patria, vamos a saborear unos párrafos brillantísimos donde su autor condensa en pocas líneas todo lo que se puede decir en libros enteros acerca de los almogávares; y con esto, que cierra como broche

N. del I.—Por premuras en la confección del folletín del número anterior, se deslizaron algunas erratas de imprenta que debemos corregir para no alterar el sentido: Las palabras «amanecí—Mingoa—despreciado—dos cahices» (bis) deben decir y así está en el original «amanecí—Mimosa—depreciado—tres cahices».

(1) Aunque no siempre realzan el recato, que es la primera elegancia y el mayor adorno de la mujer.

(2) Preparadas para la imprenta estas páginas, vemos que hemos tenido la fortuna de coincidir en algunos juicios con el renombrado autor de los *Episodios Nacionales*, aunque discrepando en la opinión sobre la antigüedad del traje ansotano. Así se expresa el Sr. PÉREZ GALDÓS en una Revista ilustrada de Madrid el 5 de agosto de 1916, refiriéndose a sus *Memorias* de 1894: «Merecen las ansotanas un galardón nacional por el hecho inaudito de conservar su traje arcaico, renegando del caprichoso vaivén de las modas. Se visten por el patrón de los siglos XIV y XV. La basquiña verde es en verdad una prenda elegantísima de largos pliegues que dan al cuerpo cierta prestancia señorial. Los manguitos abiertos por el codo y los hombros aumentan la gallardía de la figura, y los pendientes y collares con que se adornan completan el airoso conjunto. Para poder apreciar en todo su esplendor las bellezas ansotanas hay que verlas en días de gala, cuando adornan su seno con graciosos colgajos de filigranas de oro y ciñen su cabeza con pañuelos cuyo color y forma varían según edad y estado de las hembras.»